PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

ADDENDA Nº 1

CONTRATO Nº 27/2010 - REF.: LCO 04/2010

La Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la Republica, representado en este acto por **S.E. el Econ. Bernardo Esquivel Vaesken**, con domicilio legal y especial en las calles Estrella esq. 14 de Mayo de la cuidad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, en adelante EL CONTRATANTE, y por otra parte la firma **ING. ANTONIO CABRERA BURGOS**, domiciliado en De las Llanas 1317 esq. Mayor Martínez Republica del Paraguay, representada en este acto por el **Ing. Antonio Cabrera**, con Cedula de Identidad Nº 606.020, denominada en adelante EL CONTRATISTA"----------

Teniendo en cuenta el Informe remitido por la Dirección General de la UGP/AECID/STP según memorándum 484, el anticipo fue efectuado en fecha 10 de noviembre de 2010.---------

Considerando la Nota del Ing. Antonio Cabrera, quien manifiesta que las obras se han Suspendido Temporalmente, por no contar aún con el Permiso Municipal y También la Autorización de la Sección Patrimonio Histórico.----------

Por lo expuesto se ve la necesidad de realizar modificaciones en la siguiente clausula del Contrato:

5. Vigencia del contrato

5.1 El plazo de vigencia del contrato será de 120 días corridos, contados desde la Firma de Acta de Inicio de Obras.

Para los demás puntos que afectan a este acuerdo regirá el Contrato original suscripto entre las partes.

LA SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente ADDENDA - CONTRATO Nº 27/2010 - REF.: LCO 04/2010 en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción capital de la Republica del Paraguay, a los 31 días del mes de diciembre de 2010.----------

ING. ANTONIO CABRERA
Contratista
ANTONIO R. CABRERA I
INGENIERO CIVIL

S.E. BERNARDO ESQUIVEL VAESKEN
Ministro - Secretario Ejecutivo
Contratante